



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 OCT 2022	
Recibido.....	103.....Hs.
Exp. N°.....	43520.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si los 46 allanamientos producidos en la última semana de septiembre de 2022 en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, vinculados a la banda “Los Monos”, demuestran la continuidad de las actividades de la asociación ilícita configurada en la primera década del tercer milenio y si existen otras organizaciones similares y cuáles son sus zonas de influencia.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las organizaciones narcopoliciales del departamento Rosario suelen reciclarse y multiplicarse, más allá de las muertes o detenciones de sus anteriores jefas o jefes.

En la última semana de septiembre de 2022 se produjeron 46 allanamientos en tres barrios de la zona sur de la ciudad de Rosario, vinculados a la banda de Los Monos.

Hubo una veintena de personas que serán imputadas por una causa de asociación ilícita. Entre los 12 detenidos del lunes 26 de septiembre, se encontraba el hijo menor de Ariel "el Viejo" Cantero, fundador de la organización delictiva de zona sur. Se trata de Dylan Cantero, de 18 años, quien ya estuvo implicado en una causa de portación de armas, cuando era menor de edad. Otras 14 personas ya presas llegarían a la misma audiencia, que tendría lugar este jueves. Se trata del grupo vinculado con la facción de Luciano, alias "Lucho" -hijo de Claudio "Pájaro" Cantero, asesinado en 2013-, que está detenido desde enero pasado, junto a una veintena de personas por diferentes hechos.

La causa deriva del crimen de Ulises Gamarra, en febrero de 2022, que está cargo de la fiscal Marisol Fabbro, quien ordenó los procedimientos de ayer, realizados por la Agencia de Investigación Criminal (AIC), la Tropa de Operaciones Especiales (TOE) y personal de Gendarmería Nacional. Sobre el mediodía, se indicó que el megaoperativo se hizo en el marco de la investigación por asociación ilícita y que se desplegó de manera simultánea en diferentes domicilios de los barrios La Granada, Las Flores y Plata.

Entre los doce detenidos, sobresale el nombre de Dylan Cantero, un joven de 18 años, con causas anteriores, por las que estuvo detenido en el ex Irar. El joven es el mismo que en marzo del año pasado fue arrestado en un control vehicular en Moreno y Kantuta, junto con otras cuatro personas de entre 16 y 26 años, entre ellas una joven que llevaba una bolsa con una pistola 9 milímetros, 700 dólares, 280 mil pesos y seis celulares. En mayo, también fue sorprendido por incumplir medidas sanitarias ante la pandemia; además de incumplimiento de una domiciliaria. Dylan ya había sido aprendido por Gendarmería en agosto de 2019 con una pistola y dinero.

En tanto, otros de los puntos allanados fue la distribuidora conocida como perteneciente al apodado "Manco García" (detenido en otra causa en la que cumple una condena por asociación ilícita y usurpaciones.) en Constitución al 5100, lugar donde en los últimos años se cometieron hechos de violencia y ataques relacionados con bandas. Uno de esos hechos data de mediados del año pasado, cuando fueron asesinadas dos personas; y de septiembre de 2019, cuando murió Cristian Beliz, por cuyo hecho fueron imputadas cinco personas, entre ellas Mauricio Laferrara, acusado también en el marco de la causa de Esteban Alvarado. Un tercer incidente ocurrió en febrero de 2020.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Más allá de estos detalles de la investigación por los 46 allanamientos es necesario saber el diagnóstico oficial de parte de las personas encargadas de llevar adelante la política pública de seguridad en la provincia sobre la continuidad o reciclaje de la banda “Los Monos”, como también conocer el actual mapa de las principales organizaciones delictivas que están actuando en el todo el territorio provincial.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.